



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales
Juzgado Promiscuo Municipal de Norcasia, Caldas
Código No.17-495-40-89-001
Correo electrónico: j01prmpalnorca@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

NORCASIA - CALDAS. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. Marzo 10 de 2021, dentro del proceso Ejecutivo radicado bajo el Nº 2020-00070, se informa a la señora Juez, que fue recibido al correo electrónico del Juzgado, el Oficio Nº AOCE - 2020 - 16462 de fecha 07 de diciembre de 2020, procedente del Banco Agrario de Colombia S.A.

A Despacho para proveer.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Norcasia, Caldas, marzo diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

Auto Sustanciación Nº077
Radicado: 2020-00070

Habida cuenta el informe de secretaria que antecede, dentro del presente proceso Ejecutivo, radicado bajo el Nº 2020-00070, demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A, demandada **MARIELA RONDON DE DUQUE**, se ordena incorporar al expediente el Oficio Nº AOCE - 2020 - 16462 de fecha 07 de diciembre de 2020, procedente del Banco Agrario de Colombia S.A, para lo fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA MORALES ROJAS

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto anterior se notifica en el Estado No. 014 de Marzo 11 de 2021.

JUANITA ROSSERO NIETO

Secretaria

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La anterior quedó ejecutoriada el día 16 de Marzo de 2021.

JUANITA ROSSERO NIETO

Secretaria